

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año III

San José, viernes 17 de Julio de 1903

Número 819

Zapatería Italiana

—O— DE —O—

Antonio Carboni

Los mejores calzados que pueden conseguirse en el país: no hay persona que no salga de esta ZAPATERIA altamente satisfecha, pues la

duración, forma y calidad

del calzado que elabora, no tiene rival en Costa Rica. Venta al por mayor y menor de toda clase de material de Zapatería, que importa continuamente de las mejores fábricas de New York, Hamburgo y París.

La fama de esta ZAPATERIA es real y efectiva

Todo bueno! —O— Todo fresco!! —O— Todo barato!!
4ª Avenida, Calle 18 Norte.

CARNICERIA Participo al público que he abierto una sucursal de mi carnicería situada en la calle 16, 100 varas al sur de "El Cometa," esquina de la Merced nueva. En esta nueva casa situada en la Avenida Central, Este, Cuesta de Moras, número 392, local que ocupó con su carnicería don Tito Vargas, se encontrará el mayor aseo, procurando tener siempre la mejor carne de res para poder complacer á todos los que se sirvan favorecerme.

Tambien se sirve á domicilio

BENEFICIO RECIPROCO Doy en cambio una finca rural por otra urbana.
San José.—Apartado 488.

Gran Fabrica

BUENOS AL PUBLICO
si dignen visitar mi

MUEBLES

almacén de 7
a. m á 7 p. m

Emplea las más finas y mejores maderas del país Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

UNICA

Costa Rica

Modelos extranjeros

ESTILO

Av Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano

—O EN EL O—
TALLER MECANICO
"El Yunque"
DE
Eloy Rojas
Hay para vender de lance
1 Tanque para agua.
1 Tina de baño.
1 Coche de niño.
1 Molino para café.
1 Armamario ropero
1 Mesa de noche.

"EL DIA"

Director, Rafael Alpizar A.
Administrador, Faustino León

OFICINAS:

Redacción y Administración:
7ª Avenida, Nº 162, 75 varas al Oeste del Almacén de muebles de don Juan R. Mata, bajos de la casa de habitación de las niñas Fragosó.

TARIFA:

Suscripción mensual. 1-00
Número suelto. 0-05
" atrasado. 0-25
Avisos y comunicados,
precio convencional.
Apartado de Correo Nº 539

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana. Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta. No se devuelven originales.

CABLES

13 DE JULIO DE 1903

ITALIA.—Roma.—Se dice que el Papa manifestó lo siguiente á uno de sus médicos: "Si estoy destinado á morir de esta enfermedad, creo que espiraré el jueves próximo, día de la Virgen de Carmelitas." El cardenal Gotti es miembro protector de esa orden. Dicho cardenal tiene probabilidades de suceder á León XIII. El Papa sufrió esta mañana un vértigo debido á su debilidad. El doctor Lapponi le administró unos estimulantes y la mejoría fué notable. El doctor salió del Vaticano á las 12½ p. m., para visitar á su hija que se halla con fiebre, y cuando volvió encontró á Su Santidad con vértigos acompañados de alucinaciones. Un examen concienzudo que se practicó en los riñones demuestra que la condición del Papa se ha empeorado; no se encontraron en estado normal las partes componentes de los orines. La disminución de ciertos elementos hace creer á los médicos que se aproxima la disolución. La falta de albúmina indica que aunque los riñones no funcionan bien, no tienen ninguna enfermedad orgánica.—Monseñor Pifferi, confesor de Su Santidad, se sintió ofendido porque no se le permitió que entrara al cuarto del enfermo. Su enojo se dirige especialmente contra los médicos, porque cree que ellos son la causa

de su exclusión. Esta mañana volvió á pedir permiso para visitar al Papa y no se le concedió. S. S. le mandó decir que cuando lo necesitara lo mandaría á llamar. Pifferi salió del Vaticano muy resentido.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

Las 12 y 20 a. m. Poco antes de media noche el Papa perdió el conocimiento. Largo rato permaneció medio dormido y medio letárgico. Está muy inquieto y su temperatura muy alta; parece tener algo de calentura.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras. Casa.—No. 531

GRAN BRETAÑA.—Portsmouth.—El príncipe de Gales visitó hoy la escuadra americana surta en este puerto. Almorzó con el almirante Cotton en el navío insignia *Keorsage*. Todos los navíos estaban adornados con banderas y banderolas y los tripulantes formados en las bandas. Al penetrar el príncipe en el *Keorsage* fué recibido con una salve real. El espectáculo que presentaban los barcos era bellissimo. Los tripulantes vestían de blanco y evolucionaban en las torrecillas, los puentes y las bandas. La bandera de la Unión Jack flameaba en la mesana.

Muebles barnizados, listos para la venat y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

FRANCIA.—Paris.—El corresponsal de *La Patrie* celebró una entrevista con el cardenal Oreglia con el objeto de averiguar si entre dicho cardenal y el cardenal Rampolla existe discordia alguna. Le dijo que en su carácter de Camarlengo se había visto obligado á adoptar ciertas medidas, pero que todo lo hecho había sido de acuerdo con Rampolla.

Compro las botellas vacías de aceite **SALAT**
Scrapio Tomás

ESTADOS UNIDOS.—Nueva York.—Ea mayor parte de los oficiales y cadetes del navío escuela *Presidente Sarmiento*, bajaron á tierra hoy. Llamaban la atención por su corpulencia y robustez y por su porte netamente militar, cosa que no puede decirse de otros cadetes sudamericanos que han visitado este puerto. Los futuros almirantes y capitanes de la armada argentina están gozando mucho en su visita. A fines de esta semana el *Presidente Sarmiento* zarpará con destino á New Port.

Muebles enclaustrados, listos para venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

Washington.—Se encuentra en ésta don Pedro Vélez, miem-

bro prominente del partido que en Colombia se opone á la ratificación del tratado canalero. Ha venido á ésta con el propósito de discutir con el doctor Herrán aquellos puntos del tratado que él y sus amigos creen que no deben aceptarse por Colombia. Si el doctor Herrán y Mr. Hay logran convencerle de que sus temores son infundados, es su intención regresar á su país para convencer á su vez á sus compatriotas. Lo siguiente fue manifestado por el señor Vélez á un representante de la prensa: "Por lo general mis paisanos se oponen á la ratificación del tratado porque creen que los Estados Unidos no han sido suficientemente generosos en las condiciones que ofrecen."

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,
Scrapio Tomás

CHILE.—Valparatso.—Notician ayer de Iquique un caso nuevo de la plaga. Aquellos que se encuentran en el Lazareto están mejorando. En este puerto no se ha presentado ningún otro caso. Notician de Antofagasta que la viruela continúa haciendo estragos.—Susúrrase que está al estallar una crisis ministerial. En Santiago se ha nombrado un comité para dar un gran banquete en honor de Carlos Concha, ex-Ministro de Chile ante el Gobierno de la Argentina, por los espléndidos servicios que prestó á la patria en las negociaciones de paz. Se ha acordado también condecorar con una medalla de oro á los presidentes Riesco y Roca, y á los ministros Concha, José T. Vergara, José A. Terrey y al ministro británico Mr. Lewther.

DÍA 14

ROMA.—Italia.—Acaba de publicarse el siguiente boletín: "Las 8 y 45 p. m.—Continúa la debilidad. La respiración más inquietante. Pulso, 92.—Temperatura, 37° centígrados. Condición general, siempre grave. No hay peligro inmediato. Se le han administrado inyecciones hipodérmicas de agua salada. A las 7 p.m. se prohibió la entrada de cardenales al cuarto de Su Santidad. (f) Lapponi—Manzoni."

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,
Scrapio Tomás

CHILE.—Valparatso.— Los colonos boers acaban de encontrar importantes minas de oro en el Sur de Chile. Hoy pasó en el Senado la convencción de paquetes Postales celebrada entre Chile y Gran Bretaña.

EL DIA

San José, 17 de julio de 1903

POR QUÉ
SOMOS GOBIERNISTAS

En nuestro número del martes pasado declamos que, para desgracia del país en general, las discusiones periodísticas entre nosotros se reducen casi siempre á cuatro dimes y directes fastidiosos é inconducentes, sobre todo si á la política se refieren, y si entre gobiernistas y opositoristas se establecen; y excitábamos á los jóvenes redactores de *El Derecho* y de *El Centinela* para que nos dijeran si no les parecía más patriótico, generoso y eficaz fiar de una vez los puntos fundamentales de la polémica, dejando de lado las mezquindades y los enconos.

Ambos aludidos nos contestaron de perfecto acuerdo; sin embargo, el inteligente Redactor de *El Derecho* encaminó el asunto por un nuevo rumbo, concretando la tarea abstracta que nos proponíamos, esto es, iniciando con una polémica política lo que nosotros queríamos que fuera, precisamente, una campaña para deslindar de común acuerdo los deberes y derechos, todas las atribuciones y todas las obligaciones de nuestros polemistas de la prensa.

El medio escogido, aunque diferente, conducirá, según lo esperamos, al mismo fin. Una vez que dejemos puntualizado, como el fogoso escritor de *El Derecho* lo quiere, el por qué de su opositorismo y de nuestro amplio gobiernismo, hemos de convenir en las condiciones precisas que el periódico de oposición, que el hombre de oposición, que la política de oposición han de tener para cumplir sus fines naturales.

En consecuencia, aceptamos el grito de guerra que el campeón del fernandismo nos propone. *Por qué somos gobiernistas*, diremos nosotros; *Por qué somos opositoristas*, clamará nuestro adversario. Y después ¿querrá el amable contendiente que escribamos un par de artículos, para decir, nosotros cómo hablamos la oposición y él, si quiere, cómo haría el gobierno?

**

Hasta aquí iba á pedir de boca la pelea. Ya el bravo paladín, á guisa de salutación, había tocado con la contera de su lanza, nuestro escudo reluciente; nosotros, ajustándonos los fierros caballerescos, correspondíamos al hidalgo saludo y esperábamos con impaciencia que el juez de campo distribuyera el sol y que los clarines dieran la señal del combate. . . . Nuestro corcel piafaba orgulloso de encontrarse en tan cruelsima batalla.

Pero un artículo editorial de nuestro número del martes—*Planes negativos de la oposición*—extraño á la liza, ha sacado de quicio al Redactor de "El Derecho", quien ha creído, en el ardor de la lucha, que le atacamos por retaguardia, en uso de una táctica que ahora de él aprendemos,—cuando el todo de la cuestión está en que ese artículo, obra de uno de nuestros más apreciados compañeros de tareas, no se roza con la polémica dual que te-

nemos convenida y tampoco podía ser tomado como arma de nuestro ataque si en tal artículo no se hacía referencia alguna ni comentario ninguno de la descomunal aventura.

Por lo tanto, aunque acogemos para discutirlo debidamente el primer artículo de nuestro adversario, nos permitiremos que le advirtamos su error, que le roguemos que no desconozca el grito de guerra que él mismo nos ha señalado, que no infrinja así las reglas del combate y que de ahora en adelante considere como material de nuestra ya discutida, famosa y emplazada polémica la que aparezca bajo el rubro que el propio enemigo nos sugirió.

LA ACUSACION
PANADERA

Ayer fué presentado á la consideración de la Cámara Legislativa, un memorial de panaderos acusando al Poder Ejecutivo por haber disuelto, por medio de las autoridades de Policía, el "embrión anárquico" de los panaderos que con sus pretendidas imposiciones están sembrando entre nosotros una planta exótica y en careciendo, con perjuicio del público, un artículo de necesidad primera y suprema, como es el pan de cada día.

El memorial citado trae los nombres de los panaderos de la liga, la mayor parte de los cuales no supieron firmar y, en consecuencia, buscaron interpuesta mano para autorizar con sus personalidades la catusa acusación.

Al final de la lista aparece la firma de un celeberrimo doctor, que no sabíamos que fuese también panadero, el renombrado civilista, reeleccionista, etc. don Ramón Zelaya, cuyo padre tutelar ya sabemos que ha sido el ex-presidente, expaleador, ex-desterrador y ex-imio repúblico don Rafael Iglesias.

Es para causar gran tristeza eso de pensar que ni siquiera entre nuestros honrados artesanos existe la sanción política tan necesaria y apetecida entre nosotros, y que se dejen seducir cándidamente por hombres que han sancionado y apoyado sin escrúpulos todos los desmanes cometidos por Iglesias, durante cuya triste administración fueron los artesanos los que sobrelevaron todo el peso de aquella odiosa dictadura, todos los destierros, todas las palizas y todas las prisiones.

En realidad que desconsuela ver á esos honrados trabajadores haciendo mal uso de su libertad y sus derechos y sirviendo de instrumentos á los instigadores iglesistas.

No comprenden estos artesanos que están haciendo un papel poco airoso al prestar su sinceridad y buena fe, para que politiqueros sin escrúpulos persigan los fines aviesos que se proponen.

Nos ha extrañado profundamente que estos soldados del trabajo, aparecieran ante la representación nacional patrocinados por el más audaz defensor del iglesismo, de la reelección y demás desmanes de los últimos años.

Los obreros debieron buscar mejores consejeros, por lo menos gente más sincera en sus opiniones y menos desacreditada.

Leida ante la Cámara la exposición de los señores panaderos, el Presidente manifestó que se procedería á nombrar los tres miembros de la comisión, á cuyo estudio debe pasar la acusación del panadero Zelaya.

Fernández Güell, que dicho sea de paso, ha adquirido la manía de estar interpellando á los señores Ministros, por cada quítame allá esas pajas, hizo moción para que se interpellara al señor Ministro de Gobernación, á fin de explicar las razones que el Ejecutivo tuvo para disolver la liga.

El diputado Zúñiga Montúfar manifestó que no estaba la moción de Fernández de conformidad con lo que para tales excepcionales casos determina el reglamento; y el sensato diputado Villalobos calificó de *impertinente* la moción de Fernández. Desechada la moción, se procedió á elegir la comisión que conocerá de este incidente panadero, y resultaron electos los representantes don Federico Tinoco, don Nicolás Oremano y don Tobías Zúñiga Montúfar.

No dudamos de la sensatez de la comisión y esperamos que se ha de proceder en este caso con rigor y con justicia. El personal del Gobierno debe estar, como de seguro lo está, persuadido de que su patriótica resolución contra los abusos de la libertad y los avances de la demagogia han de merecer toda la aprobación de los representantes del pueblo.

C. C. C.

Por Puntarenas

El señor don Francisco de Paula Amador, en una relación publicada en *El Pacífico* de Puntarenas, encaminada á exponer una serie de considerandos que le obligaron á no firmar un atento telegrama dirigido por las más altas y distinguidas personalidades de nuestra simpática ciudad del Pacífico, al señor don Tobías Zúñiga Montúfar, hace una inculpación al joven diputado, que en honor á la verdad de las cosas debemos refutar.

Manifiesta el señor Amador que los representantes de Puntarenas, por lo menos, estaban en la obligación de combatir en pro del proyecto presentado por el diputado don Víctor Fernández Güell; y piensa que el mismo señor Zúñiga Montúfar contribuyó al fracaso del proyecto del señor Fernández, terciando impacientemente en el debate con su otro proyecto, en vez de esperarse hasta ver qué suerte corría el del diputado Fernández.

Vamos por partes, don Francisco de Paula; y verá usted como su afirmación carece de razón y de justicia.

El proyecto del diputado Fernández tenía una condición que lo podía hacer absolutamente simpático, y muy especialmente para el joven Zúñiga Montúfar, representante de la comarca.

Tal condición era el exclusivismo en pro de Puntarenas palpitante en el aludido proyecto, al pretender que el Congreso declarara *á priori*, que Puntarenas debe ser el punto terminal de la línea del Ferrocarril al Pacífico. Pero esta misma condición simpática para el señor Zúñiga Montúfar, presentaba el inconveniente de que el país pudiera pensar que por beneficiar á Puntarenas se deponían los intereses nacionales que deben ser el primordial punto de mira de los representantes del Pueblo; y esta era la idea predominante en la Cámara.

Por otra parte, el citado proyecto se basaba en una afirmación falsa y en un optimismo exagerado.

Había una afirmación falsa al asegurar que la obra del ferrocarril podía continuarse con quinientos mil colones que, en el supuesto del Sr. Fernández Güell, debían existir en las arcas nacionales provenientes del impuesto de teatro. Se demostró que la afirmación era inexacta; que los referidos quinientos mil colones no existían más que en la mente del señor Güell, porque el impuesto de teatro, según disposición legislativa del mismo Congreso, se había destinado desde el año pasado el pago de la deuda interior, según puede verse en el mismo presupuesto.

El señor Güell, en vez de amirorar su falsa afirmación, la sostuvo, dándole un giro inconveniente á la discusión, haciéndole rudos é injustificados cargos al Gobierno, y hasta se atrevió á manifestar que si la citada cantidad de quinientos mil colones no existían en las arcas públicas, ello obedecía á que los señores Ministros le habían dado una indebida inversión y q' parte de esos recursos se habían gastado en dar fiestas, bailes y banquetes en Cartago y Heredia en homenaje al señor Presidente de la República.

Por cierto que estas afirmaciones intempestivas obligaron al señor don Manuel de Jesús Jiménez, Ministro de Hacienda, á ocupar la tribuna parlamentaria, desde donde interpelló érgicamente al señor Fernández para que concretara sus cargos.

El diputado fernandista, como era natural, tuvo que buscar evasivas baladías.

La admisión, pues, del proyecto mencionado, habría entrañado por parte de la Cámara, una aprobación explícita y terminante de las falsas ideas en él emitidas y de las expuestas en el debate por el proponente.

No creemos, pues, como el señor don Francisco de Paula, que ningún diputado "estuviese en la obligación de combatir en pro de las ideas lanzadas por el señor Fernández."

El optimismo exagerado de que estaba saturado el proyecto de Fernández, consistía en suponer que la obra del Ferrocarril al Pacífico—cuyo trazo construido ha costado nada menos que seis millones de colones con un pico largo—podía continuarse y concluirse con cien mil pesos anuales, que es la suma media arrojada por el impuesto de teatro.

Si hubiese pasado la referida proposición, ¿cuántos y cuántos años serían necesarios para darle remate á la línea en el puerto de Puntarenas, gastándose en ella solamente cien mil colones anuales más ó menos? Nuestros nietos acaso, habrían podido gozar del placer de llegar hasta Puntarenas rodando sobre el camino de hierro.

Estaba obligado algún diputado á sostener y aprobar tan arrevesadas ideas y tan inexplicables tendencias.

Nosotros afirmamos, mal que le pese al señor Amador, que la Cámara procedió cuerdamente al desecharlo el descabellado proyecto en referencia; y que si se perdió fué por culpa del diputado proponente quien no optó bases firmes, que pudiesen hacer viables sus deseos y quien lo desvió de manera inconveniente.

COLABORADORES

EL CANTON JIMÉNEZ

(Continúa.)

Aunque ahora la centralización de la propiedad no es tanta como hace algunos años, sí es la suficiente para que se pueda decir que en Juan Viñas relativamente es muy corto el número de propietarios. Por el lado Sur todos los terrenos pertenecen á don Federico Tinoco, desde la aldea hasta Quebrada Honda en una extensión de un kilómetro y medio más ó menos. Del lado Norte, entrando por el citado punto de

Quebrada Honda se encuentran las tierras en manos de don José Durán, don Jaime Carranza y don Salvador Lara, como al Noreste en las de los señores Herrán, Aguilar y E-chandi.

Muchas de las habitaciones de la aldea están en propiedad de los capitalistas, los cuales no quieren vender el terreno, y ya se ha dado el caso varias veces de deshauciar á los pobres ocupantes de los ranchos. El terreno que ocupaba la iglesia era de uno de los hacendados y las mismas calles de Juan Viñas pertenecían á uno ó dos de ellos con los cuales ha tenido que sostener litigio el Gobierno y fresca está aún la reclamación que á éste se le hizo por 30 y pico de mil pesos de los cuales salió condenado á pagar cerca de 9 mil, por cuestión de las referidas calles.

Desde que se abrió al servicio público la vía férrea, todo el tráfico de Juan Viñas se efectúa por el ferrocarril, motivo por el cual se abandonó totalmente la carretera á Cartago. Por esa carretera intransitable en parte y en parte por una vereda abierta en la montaña para la salida de maderas, se comunican Juan Viñas y los pueblos vecinos y por ahí transitan los pocos habitantes de Capelladas que van los domingos á realizar sus verduras y legumbres á aquella aldea.

Todo el comercio de esos florecientes pueblos se hace directamente por Cartago, teniendo para sus comunicaciones la hermosa, amplia y bien trazada carretera Fuentes. Los que prefieren hacer su tráfico por Ferrocarril se dirigen á Cervantes y de allí á Santiago, sin que se haya dado el caso todavía y sin que se dé, de que ninguno de los hacendados, ninguno de los vecinos de Pahayas, Capelladas ó Santa Cruz caya escogido el Infiernillo como estación de término.

(Continuará)

Crítica?

"En letras, lo que á unos nos seduce con fuerza irresistible, á otros les parece detestable". Así escribía un buen crítico de América, al defender á Juan de Dios Peza—el celebrado cantor de las santas ignorancias infantiles—de rudísimos ataques que le había dirigido no recuerdo qué escritor del continente.

Ahora que suelto de la mano dos periódicos locales, *El Día* y *La República*, en que se crítica—sin análisis, por cierto, á la ligera—á un joven escritor costarricense elogiado por mí recientemente, pienso en esa frase y comprendo que ella encierra una verdad de que tenemos prueba á cada rato.

No es posible exigir que tengamos todos el mismo gusto literario ni es lógico esperar que todos rindamos homenaje á un mismo talento y leamos con fruición una obra determinada.

Y al aplaudir los unos un trabajo literario y criticarlo los otros, ¿faltan á la buena fe? ¿proceden sin conciencia? ¿están reñidos con la sinceridad? No. Cada uno juzga—las más de las veces—según siente, y piensa sentir bien.

Yo declaro que me es simpática la labor literaria del señor Troyo—que es la personalidad que se discute—y que por ser amigo mío, celebro como propios sus triunfos y siento sus derrotas como propias. Apoyo mi creencia de que Troyo tiene condiciones de escritor y finco mi esperanza de que llegará á ser un escritor de buena

cena, en su libro *Terracotas*, que tiene originalidad, animación, frescura, vida, en suma, sin dejar, por eso, de tener páginas que nada dicen. Pero lo propio acontece en todos los libros. La *María* de Isaacs y *Resonancias del camino* de Zorrilla de San Martín—autor egregio de *Tabaré*, el gran premio—tienen páginas que no redundan en bien del conjunto, sino que, por el contrario, afean esas obras inmortales.

Mi buen amigo y generoso encomiador el señor Arrillaga Roqué—que es el mismo escritor que me invitó a hablar de *Ortos* y a quien se refiere mi tocayo apócrifo de *El Día*—se expresaba en los siguientes términos del primer libro de Rafael Angel Trovo: (*) "Terracotas" es un estuche de brillantes pedrerías: allí la inspiración cinceló sobre las esmeraldas, zafiros y topacios la delicada obra del poeta."

Pregunta el señor David Rojas *Hermosilla* por qué entono ahora el canto de alabanza a la Musa del señor Trovo, cuando habiéndome pedido mi opinión sobre su último libro, guardé profundo silencio. La razón es muy sencilla. El haber atendido a la generosa demanda de mi querido amigo y admirado compañero el señor redactor de *La República*, habría sido presentarme en el debate como un gran crítico que impone su gusto y su criterio al criterio y al gusto del público. Lejos de mí tan pretenciosa idea.

Yo me complazco en celebrar las bellezas de una obra de arte. A otros dejo la tarea de mostrar los defectos. Digo con el autor ilustre de las *Páginas literarias*: "Yo les pido a las letras mi placer. Para eso las cultivo, las frecuento y las juzgo destinadas por la Providencia; y como sólo la belleza me lo proporciona, a ella es a la que busco en las obras del artista, pasando rápidamente por encima del defecto de la métrica, del error del dibujo, de la nota desafinada, como si no los hubiera sentido, para que no vengán a turbar la deliciosa emoción en que me hallo sumergido por lo influencia del conjunto."

Rafael Angel Trovo, mal que les pese a sus críticos, "puede hacer mucho, porque es de los que sienten hondo y piensan alto." (**)

¿Por qué atacarle con rudeza? ¿Por qué no enseñarle sus defectos como cumple a críticos sin encono y sin pasión?

Yo tengo para mí que no está lejano el día en que se pueda decir a los que atacan a Rafael Angel Trovo lo que Picón Febres decía a los encarnizados enemigos de Manuel Fombona Palacio—agriamente censurado al comienzo de su carrera literaria y desde hace muchos años uno de los más inspirados y pulcros portos de América:—"Ea! Vosotros los que habéis vociferado de su gloria, sombrero abajo ante tan simpática figura!"

DAVID M. CHUMACEIRO.

(*) "Pandemonium" n.º 4—1.º de enero de 1903.

(**) J. Arrillaga Roqué—"Pandemonium" n.º 4—1.º de enero de 1903.

HECHOS Y DICHS

Almuerzo.—En la Parroquia del Carmen hubo ayer un sabroso almuerzo al que asistieron el señor Vicario Capitular don Otón Castro, el Presb. Terradas y algunos otros distinguidos sacerdotes.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente.

Serapio Tomas

El estimado caballero don Valentín Ossa ha salido para el Cauca, Colombia. Acompañan a este miembro predilecto de la sociedad colombiana nuestros mejores votos.

La partera italiana, señora doña Esperanza de Siboni se irá para Italia el 24 del pre-

sente. Nos anticipamos a desearle un feliz viaje.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente.

Serapio Tomas

Los limpiabotas están de moco caído, porque varios señores pensionistas del Imperial se quejan de su poco respeto y de su mucha confianza. Los hombrecillos del betún se cojen el codo cuando les dan la mano. ¿Qué dirá *Hernán* de estas quisicosas?

Las mozas del partido cometen muchas inconveniencias en las retretas y se burlan de la gente respetable. Hay que llamar al orden a esas pajarracas

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente.

Serapio Tomas

Hay niños de ocho años que parecen de la oposición. Ayer vimos uno en el Parque Nacional, tirándole *pedras* a un rótulo que decía: *Se prohíbe coger flores*. Lo reprendió el mandador y el mococito se deshizo en injurias. Nos dijo que era un *nene*, pero que no se *dejaba* de nadie.

Himeneo.—El 25 de este mes contraerá segundas nupcias la señora doña Celina v. de Guillén con el señor don Ismael Ulloa.

Un foco de infección pútrida hay en la esquina del Observatorio Meteorológico. ¿Por qué nadie observa ese foco mortífero?

Las señoritas de la clase media están quejosísimas con los jóvenes de la *crème* porque no las guardan el respeto debido. Trasladamos a los floridos donceles.

Una señora de fuste y otras condiciones nos ha dicho que algunos tenorios *mansos* tienen la costumbre de seguir a las damas y doncellas honradas, por darse aire de importancia. ¡Esto es un abuso, esto es intolerable, apelamos a los rigores de la autoridad pacífica!

Ya que tan siquiera a bodega tieso van a espantar los *zopes* del Parque Central ¿no sería mismamente mejor que desterraran con iguales armas a los muchos tórtolos que en el mismo Parque han formado su nido?

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente.

Serapio Tomas

Oración por pasiva.—La oposición es enemiga de que los panaderos pidan el salario que deben ganar, es enemiga de que los panaderos pidan menos trabajo; es enemiga en fin, de la clase obrera, es enemiga de los pobres. En cambio vería con gusto que los panaderos reventaran en la cárcel, vería con gusto que los obreros fueran mulas, tuvieran trabajo noche y día y que murieran a fuerza de palos. ¿Qué han hecho los panaderos para que sea disuelta su sociedad? Sencillamente prestarse a servir de mano de gato para que los saltimbanquis políticos saquen las castañas del fuego, desbarajustando y torciendo aviesamente los propósitos de la liga.

Reproducciones necesarias.—Artículo 33 (Carta Fundamental)—"Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea

LOS FAMOSOS CALZADOS DE ARTAVIA

Se envían francos de porte para cualquier punto de la República, a los mismos bajos precios que en la capital.

Ordenes que no vengán acompañadas de su importe, sólo serán servidas por medio de los señores Agentes:

- Don Virgilio Giorgi "Farmacia Internacional" Limón
- " Sidney E Stewart "Industry House" Siquirres
- " A. Hackler "Peralta Commissary" Peralta
- Doña Elvira de Gil "Hotel McAdam" Puntarenas
- Don Rafael Elizondo Liberia
- " Augusto J. Grillo Las Juntas
- Gamboia y Orlich San Ramón

Sólo aquí se hace el genuino estilo americano, y los precios son más bajos que los importados.

Se hace también cualquiera otro estilo y a la orden.

EMILIO ARTAVIA.

San José C. R.—Avenida Central.—Apartado 179.

con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios."

Artículo X. (Sentido común)—Reunirse pacíficamente y sin armas, ocuparse de negocios privados, discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios es diametralmente opuesto a coligarse en forma agresiva, coartar la libertad que cualquiera tiene de elegir sus sirvientes y despedir a los que no le convienen; lo mismo que entrometerse en asuntos ajenos para imponer reglas, ejercer fiscalizaciones y lanzar amenazas para el caso de que tal intromisión sea desatendida,—pues estos actos no constituyen derechos que constituyen delitos. Es nuestra opinión que para hacer semejantes barrabasadas debían haber buscado quien les interpretara al derecho la Constitución. Vuelta la topo.

Se equivoca "El Centinela" al creer que *El Día* asigne a los desafueros de la liga "El Ejemplo" índole social—esa cuestión no era ya social, sino anti-social.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa N.º 531

Un choque carretoril hubo ayer temprano en la calle de la Estación. Uno que otro bulito salió contuso. No tenemos que lamentar pérdida de vida.

La liga de panaderos de Heredia ha pasado a mejor vida. R. I. P.

Dos importantes jala-sacos del Mercado tuvieron una reyerta ayer en la mañana, por cuestiones del oficio. A última hora se batieron... al café en una de las ventas del mismo Mercado.

Los Romeos y Julietas de catorce a quince años abundan. Se citan, se escriben y se aman como si fueran gente. ¡Vaya con los dramáticos *chacalines*!

Un señor iba tranquilamente por una acera del Rincón de Cubillos. Un gato iba también, a la par, por el tejado. Tropezó micifuz con una teja floja, cayó la teja, chilló el transeunte, se asustaron los vecinos y no hubo nada.

Otro panadero.—Se dice que un alto personaje de la política pasada, *gallo de lata* por más señas, establecerá una panadería con el objeto de acoger en sus talleres a los panaderos del gremio disuelto por el Gobierno. Felicitamos a los revoltosos por *La Victoria* y al gallo de lata (*y latoso*) por sus nuevas peleas de *a pico*.

El Doctor don Francisco J. Rucavado, profesor del primer curso de Obstetricia de la Facultad de Medicina, ha dado a luz un libro de texto para

sus alumnas, elegantemente empastado.

El Noticiero no se explica que nosotros, gobiernistas francos y decididos, hayamos hecho crónica de la huelga de panaderos. Pues nada más claro: mientras los huelguistas estuvieron en el carril de la constitución, dimos cuenta de sus operaciones. Ahora que se descarrilaron, los hemos censurado abiertamente. Nosotros no bailamos en la cuerda floja, colega. Téngalo usted muy bien entendido.

La señora doña Rosa Mora v. de Gutiérrez murió ayer a las tres de la mañana a la edad de 84 años. A su numerosa y estimable familia y en especial a don Manuel A. Gutiérrez y don Melchor y don Adolfo Cañas les presentamos nuestra más sentida expresión de condolencia.

Robo.—Se dió cuenta al señor Agente 1.º de Policía del robo hecho en la estación del Ferrocarril al Pacífico; dicho Agente hizo que pusieran un policía en casa de un individuo sospechoso, donde se encontraron los materiales robados; éstos los tenía Carlos Chaconi, italiano, quien fué detenido. El valor de lo robado se calcula en ₡ 429.00. La causa pasó al señor Juez del Crimen.

Tres vacas tuvieron ayer la ocurrencia de visitar el Parque de la Dolorosa y *manyarse* algunos de los poquillos siembros que hay allí. Las *indinas*, por dicha, fueron conducidas a la *reclusión* de ellas, al Fondo, por glotonas.

El señor don Alfredo Greñas, propietario de "La Prensa Libre," tiene en su imprenta 8 ó 10 mujeres que aprenden la tipografía.

El gremio de zapateros nombró tesorero a don José Frutos.

Mañana publicaremos algo acerca del Cuartel de Policía.

Por abundancia de material no insertamos hoy los *Datos importantes*.

Estupenda fué la misa solemne efectuada ayer en el Carmen, empezó a las 9 a.m. y terminó a las 11. La parte musical fué de lo mejor; dirigió la orquesta el Maestro Vargas Calvo. Cantaron Zelmira Segreda, Teña Carranza, María Aurelia de Underwood, Rosa Echeverría, Luisa Luján y Amelia Marichal, y los señores Cano Aguilar y Pedro Arias. En la orquesta tomaron parte la señorita Pacífica Zelaya y los señores Morales, Cardona, Origgi, Roig y Alpizar. Hubo procesión. El pagnérgico de la Virgen del Carmen lo hizo, con la elocuencia que lo caracteriza, el Padre Terradas.

Insolencia—Por estar dos señoritas antier frente al Imperial Hotel, despidiéndose con el consabido besito en las mejillas, fueron el blanco de la burla de unos jóvenes que allí se encontraban.

Revista de la Prensa

Jueves 16

LA REPÚBLICA.—Muy bien.—Gracias.

LA PRENSA LIRRE.—Segundo artículo de Brenes Mesén relativo a enseñanza. Crónica social interesante.

LA JUSTICIA SOCIAL.—Publica el siguiente suelto: "A última hora—La Curia Eclesiástica ha recibido por cable el siguiente telegrama depositado en Roma ayer a la 1 y 45 m.

Vicario Capitular.—San José.—Agradezco interés salud Padre Santo. Por desgracia sigue mal.—M. Cardenal Rampolla."

EL CENTINELA.—Editorial sobre la liga de panaderos, suscrito por *Cyranó*, que es sin duda algún leguleyo con ínfulas de doctor salientísimo; sus especiosidades mal intencionadas son como de costumbre, hueca y risible palabrería. Don Adán Saborío, sin pedirle permiso a nadie, se cuele por las rendijas del colega para decir algo a propósito de Liberia. . . . y de la soberbia arremetida que le dió uno de nuestros redactores en días pasados con un famoso interrogatorio. No dice ni tus ni mis a dichas interrogaciones; pero afirma con ingenuidad encantadora: "verdaderamente lo que más me gustó, fué aquello de que yo era un pisaverde y elegante lechuguino, q' cuando no revolaba el fuele, empuñaba coquetamente la néñola. Si será que me tienen envidia?" Pues claro, don tortolito. Envidia y pura envidia. No tenga sobre ese punto ni un piojo de duda.—Uno que otro genio opositorista se produce refiriéndose a la cuestión de los panaderos. A última hora declaran que estamos en el régimen de los sofismas. Bravo por la franqueza!

EL DERECHO.—*Hacia el despotismo* (nada menos) se intitula el editorial del colega que versa sobre la disolución ejemplar de *El Ejemplo*. Palabras, palabras y palabras: no ha discutido ni desvirtuado uno solo siquiera de los considerandos del acuerdo gubernativo que ataca. Esa es la táctica opositorista. De paso hacemos notar que el colega asegura categóricamente que en el Congreso *no hay* hombres independientes y de carácter que honren con su presencia la Representación Nacional. Se incrusta el memorial suscrito por los panaderos disueltos, inclusive el abogado Ramón Zelaya (panadero?) contra el Ejecutivo. Zelaya firma para la *presentación*. Y bien, compadre. . . . a nosotros. . . . ¿quién nos presenta?

Servicio de la noche

La retreta estuvo anoche muy concurrida, en el Parque Central; se ejecutaron regulares piezas.

—El rosario del Carmen fué de lo mejor; no había en aquel lugar dónde echar un grano de anís; el alumbrado eléctrico de colores daba muy bonito aspecto.

—Al salir del Carmen, terminado el rosario, perdió ó le robaron el reloj a una señorita Montero.

AVISOS NUEVOS

PARA un asunto que le interesa se ruega a la señora doña Elvira Mc. Adam de Gil, nos haga saber su dirección actual, a esta oficina.

7-16-903.

Muebles barnizados, listos para la venat y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesla de Moras, casa contigua
á los Baños de Malamoros

Se tiñen pañolones, rebozos,
traje de hombres etc etc
Tinturas finas, de patente
Esmero en las obras y
exactitud en su despacho.
Se satisface todo gusto,
por delicado que éste sea.
El que desee vestir elegante-
mente sin desembolsar gran
cosa, que mande su traje vie-
jo para que se lo arreglen en
esta Tintorería.

SE ALQUILA

una hermosa casa de alto, propia para una familia grande. Tiene mu-
chas condiciones. Situada en la Avenida Central, á doscientas
varas del Mercado. Para pormenores, entenderse con Martín Roig, en la
venta de ataúdes que fué de don Enrique Roig.

San José, Julio 14 de 1903

Facultad Técnica de la República

Convócase á los Ingenieros y Agrimensores de la Repú-
blica á una reunión que se verificará á la 1 p. m. del sábado 18
del corriente en la casa número 77, calle 21, Sur, con el objeto
de constituir definitivamente la Facultad.

Directiva Provisional de la Facultad Técnica.—San José,
14 de Julio de 1903.

LESMES S. JIMÉNEZ
Presidente

F. ALÍZAR A.
Secretario

Agencia General de Publicaciones
LIBRERÍA Y PAPELERÍA

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sirvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

RAMON LORIA ABOGADO

Ha trasladado su oficina á la casa de las señoritas Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia, San José, Junio de 1903.

VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes

Francisco Huete

avisa á sus amigos y relacionados que se ocupa de agencias y comisiones en San José

Dinero al 100 tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

BARBERIA

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Emulsión Scott Alimento Completo

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana.

Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoides fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la

Emulsión de Scott

debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones.

Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre.

Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro.

El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos.

Razón por lo que es un alimento completo.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Farmacias y Droguerías.

5A

Tipografía de Jenaro Valverde

Se alquila

se á A. Asch, en la "Ciudad de Londres."

un local en el punto más céntrico de San José, en la Avenida Central frente al Mercado, propio para cualquier clase de negocio. Para informes dirigirse

BARBERIA "LA BOLA BLANCA"

Situada en la Calle Central, Sur

Cuenta siempre con famosos barberos de fino trato y competentes en el arte; se garantiza el aseo.

Además se encontrarán de venta famosos violines, cuerdas para violín, guitarra y bandurria; de venta un violoncello, una trompa ó corno, goma pez y arcos para violín. Además ofrezco un sexteto de música para bailes y serenatas.—HERMENEGILDO JIMÉNEZ.

"LA DIVA,"

Establecimiento de Casimiro Suárez, que bien pudiera llamarse *La Palomilla de la Dolorosa*, se ha trasladado á la casa de la sucesión de doña Victoria Dengo v. de Mora, 50 varas al Norte de la Plaza de Dolores.

El surtido de mercaderías en dicho establecimiento es completo; el local, espacioso; el propietario, amable; en fin, que todo allí vale la pena.

Se fía, pero..... antes se examina de pies á cabeza á las personas; para esto hay un empleado especial, que conoce en los ojos el fondo de los individuos.

ACABO DE ESTABLECER

un Taller de Carpintería y Ebanistería en la Avenida 12, frente á la Plaza de Dolores, casa de don M. Donaldson.

Ofrezco al Público mis servicios en toda clase de trabajos concernientes á los ramos apuntados; cuento con hábiles operarios, lo que me dará oportunidad de complacer á quienes me ocupen.

JOSE ARAYA.

San José, Junio 2 de 1903.

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y C^o

Calle 21, N^o 277. 100 varas al Sur, del Palacio Episcopal.

La peste bubónica!

JA... JA... JA...

Ríanse ustedes de ellas, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

El Yunque

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar, de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

Fontanería

y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.